

Número suelto, 5 céntos. Id. atrasado, 10.

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias Jueves 4 de Julio de 1918

Precios de suscripción y tarifas. véase en 4.ª plana

Hablan los comerciantes Los arbitrios del Cabildo Aclarando conceptos

Nos acusan los Sres. del Cabildo de inducir al comercio a seguir una campaña ruidosa de sirada protesta y de querer imponernos al Gobierno y a las autoridades, utilizando medios ilegales; pero al mismo tiempo, reconocen que, hasta la publicación de la R. O. de 18 de Mayo, que aprobó la duplicidad del arbitrio, la actividad de los señores comerciantes que asumen la representación de las clases mercantiles, se contrajo, exclusivamente, a una oposición contra aquella medida. ¿Porqué ese cambio en nuestra actitud? Nunca pensó el comercio en derivar esta cuestión hacia las protestas y las medidas violentas. Se le ha forzado a entrar en ese camino cerrándosele el de la legalidad. Sistemáticamente se nos ha impedido llevar este asunto al fallo del Tribunal Supremo de la Nación. En 1914 y en 1918 intencionalmente, pues no cabe suponer otra cosa, han dejado sin resolver los recursos de alzada presentados contra los arbitrios del Cabildo, requisito indispensable para ir a lo contencioso administrativo; y para que el escarño sea mayor ahora, resuelven el recurso de la Cámara de Comercio, que por su carácter oficial no puede ir a lo contencioso y dejan sin resolver los de veintidós comerciantes para así impedirles que pueden recurrir a ese procedimiento. En nuestro propio nombre y en el de todo el comercio, hemos de rechazar la acusación de que la actitud adoptada sea debida a una campaña de insidias, encaminada a desacreditar al Cabildo, hecha por la representación de las clases mercantiles. La prueba más palpable que podemos ofrecer de la injusticia de esa acusación es que los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en «La Benéfica» el 13 del actual fueron votados por aclamación y propuestos por los asistentes al acto. Alguno como lo del cierre de los establecimientos, fué combatido por la comisión. La campaña sostenida contra el Cabildo no ha sido de insidias sino franca y a plena luz. Hemos dicho y sostenemos por que podemos probarlo y lo probaremos, que derrocha esos fondos en atenciones superfluas; que tiene exceso de empleados y que es un organismo sin finalidad práctica alguna que causa perturbación en la vida insular y cuya supresión todos debemos pedir. Es gracioso que los Sres. del Cabildo califiquen de insidiosos dos de nuestras manifestaciones: Que no es cierto que adeudada solo 50 pesetas por devolución de derechos, y que deba crecidas cantidades por ese concepto. No somos nosotros quienes dijimos que el Cabildo certificase en falso. La R. O. de 18 de Mayo dice que el Cabildo había acreditado por una certificación, que adeudaba SOLAMENTE 50 PESETAS y al protestar de la inexactitud de esa cifra, el Sr. Valle confiesa en carta que publicaron todos los periódicos, que aquella Corporación debía NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PESETAS Y CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS. Los comerciantes que los Sres del Cabildo hacen acerca de las conclusiones de la reunión que el comercio celebró el 13 del corriente, carecen en absoluto de lógica. E comercio no niega al Ministro, al Cabildo, a los Diputados, a las Autoridades ni a las demás clases sociales, el derecho de juzgar, ni trata de constituirse en poder ni de coaccionar la voluntad popular ni las decisiones del Gobierno. Se limitó a defender su derecho a protestar de que se le atropelle y a utilizar los medios lícitos que a su alcance tiene para impedir que prospere la ilegalidad, la injusticia y el desbarajuste de la organización actual. No es consurable, a nuestro juicio, que signifiquemos al Sr. Gobernador nuestro disgusto por la aprobación de la duplicidad de arbitrio, por que ese disgusto existe y no creemos punible el manifestarlo; que protestemos de inexactitud

A NUESTROS ANUNCIANTES

La enorme carestía del papel en estos últimos meses nos obliga a adoptar una determinación que hemos meditado mucho y que únicamente tomamos por la fuerza imperiosa de las circunstancias. El papel, que antes de la guerra, nos costaba a 4,59 la resma, lo pagamos después a 12'87, ultimamente a 15'85 y hoy, en las nuevas facturas que recibimos de la Central Papelera, nos resulta cada resma a más de Ptas. 20,50. De este modo y gastando unas 100 resmas mensuales, tendremos que invertir solamente en papel más de 2000 pesetas cada mes, de las cuales corresponden a las planas de anuncios mil pesetas, debiéndose añadir a esto los gastos de tirada, composición, arreglo de planas, tintas, etc., todos ellos enormemente aumentados; y que hacen subir el valor material de esas dos planas a más de 1.300 pesetas. Por tanto, para compensar este gasto tendríamos que recaudar por las dos planas de anuncios de nuestro diario, como mínimo, dicha cantidad, pero como aquí el anuncio está tirado produciéndonos únicamente unas 800 pesetas, resulta materialmente imposible continuar por este camino que nos llevaría a una ruina segura. Nuestros suscriptores comprendiendo estas razones que les exponimos en nuestra circular del 10 de Octubre último, han aumentado sus cuotas, voluntariamente, y aunque no se compensan todos los gastos, como no nos mueve ninguna idea de lucro sino únicamente la defensa de nuestros hermosos ideales, por ellos nos sacrificamos gustosos confiando en que si las circunstancias lo exigieran nunca nos veríamos abandonados por los que tienen nuestra misma manera de pensar. Pero es muy distinto que nos ocurre con nuestros anunciantes, porque atravesando ellos la misma crítica situación, paralizadas sus ventas y negocios, no pueden aumentar sus presupuestos de gastos ni dedicar mayor cantidad a la propaganda de sus industrias, que a duras penas van sosteniendo. Así nos lo han manifestado algunos de nuestros más constantes favorecedores, a quienes nos dirigimos, y en su vista hemos decidido suprimir totalmente, mientras duran estas críticas circunstancias, las dos planas de anuncios, reservando únicamente para aquellos que estén dispuestos a aceptar nuestras condiciones de publicidad, un pequeño espacio, medida que comenzará a regir desde mañana, viernes. Nuestros suscriptores no resultarán perjudicados con esta medida, pues disminuyendo el tipo de letra, tendrán tanta o más lectura que la que damos hoy; los mismos telegramas, los mismos artículos, la misma información local y provincial, y nosotros con esta medida podremos salir adelante en esta tremenda lucha que venimos sosteniendo. A los Sres. anunciantes que han pagado por anticipado, les remitiremos el saldo a su favor aún existente. Las nuevas condiciones de publicidad se encuentran a disposición de los interesados en nuestra administración.

DE PUERTO DE LA CRUZ

El 29 del pasado Junio dió en este pueblo un gran concierto musical, en el elegante salón de actos del Casino, el notable pianista Sr. Cuasi Bruce, en el cual tomaron parte también las gentiles artistas de la localidad señoritas Carmen y María Luisa García López. El programa a la vez que apartado de lo vulgar, fué de gran facultad en el divino arte. Se ejecutaron obras de gran mérito, como lo atestiguan los nombres de sus autores: Chopin, Wagner, Beethoven, Liszt, Al-nasteri y otras celebridades mundiales. La concurrencia que fué selectísima premió con prodigalidad de aplausos la maestría con que fueron ejecutadas todas las obras, tanto las magistrales y delicias del Sr. Cuasi Bruce, como las inspiradísimas de las simpáticas Sritas. García López, que una vez más lucieron sus grandes cualidades concertísticas. El Sr. Cuasi Bruce tuvo una jornada admirable, y según manifestación de personas competentes rayó a gran altura, dando p-ntento testimonio de la fama que venía precedido. Atentamente invitado por el señor Cuasi Bruce, concurrí al acto. Recibí éste lo mismo que las Sritas. Carmen y María Luisa García López, los plácemes más sinceros por el éxito alcanzado. La más cordial felicitación también a nuestro buen amigo don Manuel García Montes de Oca, padre de las citadas señoritas. E/ Correspondal. 1.ª de Julio de 1918.

NUESTROS PUBLICISTAS La duración de la guerra DOS HIPÓTESIS

Una opinión muy generalizada, aún entre los germanófilos que dan por descontado el triunfo final de los centrales, es que el aplastamiento militar de Francia, semejante al de Rusia, según las trazas, no pondrá fin a la contienda. Inglaterra seguirá luchando con el apoyo de los Estados Unidos y de los pueblos «libres», a los cuales se les ha convencido de que su dignidad nacional está ultrajada por los teutones y de que un deber de humanidad les llama a la pelea para avivar y prolongar la destrucción y el desangre de Europa. Inglaterra—se dice—es no una nación marítima, sino la nación más rica, y sólo en el mar puede ser vencida. E Inglaterra resistirá mientras pueda resistir. Esta es una de las hipótesis que cuenta con numerosos y autorizados propugnadores. La otra hipótesis es que, vencida por completo Francia y terminada virtualmente la guerra en el continente europeo, la Gran Bretaña pedirá la paz. A esta creencia nos inclinamos. En rigor lógico puede decirse que Inglaterra ha menestado ya, por boca de uno de sus más caracterizados ministros, su deseo de paz. «Estamos dispuestos a escuchar cualquier proposición de paz honrosa—ha dicho solemnemente Mr. Balfour—, y para quienes hayan seguido atentamente la evolución del pensamiento oficial británico acerca del fin de la guerra, aquella frase tiene un significado trascendental, que, si no es todavía la de una petición en regla del cese de hostilidades, es la de un acto preparatorio para esta gestión, previniendo acontecimientos que habrán de exigirla. La soberanía del pueblo inglés es grande; pero no es menor su astucia. Hoy, todavía, Inglaterra puede encubrir su derrote y disimular a los ojos de las gentes sugestivadas con la no desmembración de su territorio imperial y con los fáciles triunfos que la han dado la posesión de las colonias alemanas en Africa, Malasia, descargados los centrales del peso de la lucha en tierra continental europea, la amenaza, que ya se cierne sobre los dominios ingleses del Asia, se haría efectiva en un plazo, más o menos largo, pero ineluctable. Las piezas iniciales están colocadas en el tablero; sólo falta reforzarlas para imprimirles los movimientos de avance decisivos. Unas cuantas divisiones mandadas por expertos generales victoriosos, y provistas de cañones numerosos, que los Imperios Centrales enviarán en refuerzo de los turcos, darán al traste definitiva mente con la dominación inglesa en la India y en el Egipto. Y sin estas colonias, Inglaterra no puede vivir sino una vida menguada y precaria. La posibilidad de perderlas, no se vislumbraba hace cuatro años. Hoy basta consultar un mapa de la guerra y ver la situación que ocupan las tropas alema-

Muerto ilustre

Con este epígrafe reseña un colega de la ciudad de Burgos, el fallecimiento del que fué digno Director de esta Escuela Especial de Náutica D. Esteban Arriaga y Amézaga (q. e. p. d.) ocurrido en esta Capital el día 23 de Mayo próximo pasado. Dice así: «Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) el ilustre burgalés y bravo marino, don Esteban Arriaga y Amézaga, Capitán de Navío y Director de la Escuela de Náutica de dicha ciudad, que mandó el Conde de Vanadillo en la guerra de Cuba, en cuyo barco trajo a España los restos de Colón al terminar la guerra. Nació el señor Arriaga en la villa de Oña, en esta provincia, e ingresó en la marina de guerra con el número uno de su promoción, habiendo mandado en su larga vida y brillante carrera, varios barcos de guerra y desempeñando cargos muy importantes en el Ministerio. Durante la guerra de Cuba mandó la escuadrilla que salió a combatir los barcos norteamericanos frente al puerto de la Habana, que fué una de las acciones más arriesgadas que realizó nuestra marina y que premió la ciudad de la Habana recibiendo a los marinos con grandes muestras de entusiasmo y haciéndoles una ovación delirante. Descanse en paz el ilustre burgalés y bravo marino y reciban su vida, hijos y demás familia, entre las que se hallan nuestros amigos el Médico

Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

DE LAS PALMAS El incendio del Pérez Galdós

La prensa de Las Palmas llegada en el correo de ayer publica extensas reseñas del incendio del Teatro Pérez Galdós, ocurrido el pasado Sábado. Según la misma, el siniestro comenzó en el escenario, a la una de la madrugada próximamente. Favorecido por el viento reinante y debido también al material, casi todo de madera, con que el Teatro fué construido, el incendio se propagó por todas partes, hasta que a las tres de la madrugada, destruido el material todo, excepto la obra maestra, comenzó a decrecer. A las cuatro de la madrugada se hallaba ya casi localizado. El Teatro con todos sus enseres se hallaba asegurado, en la Compañía «L'Assurance», por la cantidad de 470 000 pesetas, encontrándose el Ayuntamiento, de quien era propiedad, al corriente en el pago de las cuotas que corresponden a dicha póliza. El domingo se reunió en el Ayuntamiento la comisión de teatros, discutiéndose en la reunión lo que procede hacer para la reconstrucción del Pérez Galdós. Nuestro estimado colega «La Provincia» publica también como fué construido el Teatro y su historia artística.

Vapores Pinillos para Cuba y la Argentina

Según telegramas recibidos en la Agencia de los Sres. Pinillos Izquierdo y Compañía de esta plaza, el magno y poderoso vapor «Paralón», a dos hélices y de 8000 toneladas, pasará fijamente por este puerto el próximo día 21 con destino a Montevideo, y Buenos Aires, para cuyos puntos admite pasajeros y carga de todas clases. También el hermoso vapor «Cádiz», a dos hélices y de 8.000 toneladas pasará por este puerto el próximo día 28 con destino a Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana; admitiendo pasajeros de todas clases y carga. Se pone en conocimiento de los señores pasajeros y exportadores que, dado las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de buques, no será posible admitir pasaje ni carga alguna que no esté despachada dos días antes del anunciado para la salida de los buques.

De la prensa extranjera

La obscuridad en Nueva York Dice «Daily Mail»: «E' obscuramiento de Nueva York como una precaución contra posibles ataques aéreos, es uno de los dramáticos acontecimientos de la guerra, porque todos los que la han visto recordarán aquella ciudad toda luminosa durante la noche, como ninguna otra urbe del mundo, y ahora, a pesar de una distancia de 3 000 millas de los campos de batalla de Europa, yace en la obscuridad. El hecho es otra señal de que el pueblo americano ha entrado en esta guerra lo mismo que nosotros, sufriendo sus molestias y sus riesgos. Además, el ataque de los submarinos en la costa atlántica de los Estados Unidos debería ser tomado muy en serio por esos degenerados «optimistas» que todavía creen en Inglaterra que América no tiene mas que entrar en la guerra y que el sólo ruido de sus millones bastará para que el enemigo se rinda. Ante los Estados Unidos ha surgido ahora la misma prueba rigurosa y cruel que sufren Francia y la Gran Bretaña. Los Estados Unidos tienen que afrontar el mismo problema de gastar su tesoro; de gastar lo que es más que su tesoro: la sangre de la flor de su juventud. La obscuridad en Nueva York es un símbolo del próximo punto culminante del más grande drama del mundo.» La estatua de Goethe Dice el «Chicago Chronicle»: «La estatua colosal de Goethe, el gran poeta alemán, que está a la entrada del Parque Lincoln, ha sido pintada de amarillo durante la última noche. H' habido recientemente amenazas de echar la estatua en el estanque del Parque y la Junta del Parque ha recibido una instancia, en la que se pedía fuese quitada la estatua pero la Junta ha decidido dejarla en su sitio.»

DE ACTUALIDAD El pleito de los funcionarios

Interesante exposición que la Asociación de empleados civiles le va a S. M. el Rey Se niega la inserción de este documento, cuyo texto ha sido recibido aquí telegráficamente: Señor: Mayoría abrumadora de funcionarios civiles, representa por los que suscriben, acuden a V. M. para exponer con todos los respetos, mas con la firmeza necesaria, no solamente sus peticiones en orden a su bienestar, que redundará en beneficio de los servicios públicos, sino los agravios que han recibido del gobierno responsable pues ofensa para ellos constituye la suspensión de su dignidad, que pueda consistir en vender uno de los más preciados derechos de ciudadanía, el de asociación, con quizado tras múltiples luchas, la libertad, que informa la ley constitucional de 30 de Junio de 1876. Cruel sarcamo el imponer después de varias dilaciones a la comisión parlamentaria dictaminadora del proyecto de ley presentado a las Cortes para mejorar la situación de aquellos, un criterio que borrando los buenos atributos que según rumores tenía el primer dictamen, empeora (aunque esto pareciese imposible) el primitivo proyecto y atenúa además a la libérrima facultad del parlamento, ante el cual, el Gobierno sólo puede ser ponente, mas nunca preceptor; y despiadado busca la desigualdad de tratos a distintos servidores del Estado que los divide en castas y engendra recelos y pugna de clases, labor toda ella que a fuer de verdad, no cumple el cometido de pacificación de espíritus que se imponiera en Consejo de ministros la noche memorable de su formación. Trata el Gobierno de cohonestar la última actuación diciendo que obedece a supuestas actitudes de los funcionarios, basándose acaso en rumores inexactos o tendenciosos propalados por la prensa; pero lo cierto es que, hasta el presente, dando un alto ejemplo de civismo y sensatez se han producido por amantes del orden y de la más perfecta legalidad según proclama el haber acudido a las Cortes y ahora mismo a V. M. en súplica de que se atiendan las justísimas aspiraciones con tanto mayor motivo cuanto que han quedado satisfechas ya las de determinado sector de servidores del Estado, sin que las gestiones de aquellos puedan traducirse como arrancamiento o coacción censurable, sino como exposición moderada de legítimos deseos cuya legalidad reconoce la Constitución del Estado y com-

# Casa de Salud Operatoria

## Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Calle de Robaina núm. 14. — (Barrio de los Hoteles).

Ortografía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de herpes, epididimitis, vias urinarias. Operaciones de los huesos, umores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenéreas de «Neosalvarsan» Alemán y Francés.

Concurre los días de 2 a 4.

patibles siempre con la disciplina más exigente, que nunca puede pedir nada contra el derecho positivo. Comodoro sería para la libre acción de los gobernantes el arrojar la voluntad colectiva e individual y, quizás, tendiendo a ese fin, proponer la base de una correlativa de la quinta del nuevo dictamen parlamentario; pero habría entonces que confiar que las libertades constitucionales sufrían grave quebranto.

Intenta el Gobierno o bien dar la sensación de que su proyecto tiene un ambiente de opinión favorable con las adhesiones de los altos funcionarios, en cuyo exclusivo beneficio parece hecha la reforma (puesto que la parte económica es mejor notablemente) y que a los demás poco o nada les afecta, y de una escasa minoría de empleados que por servilismo, más que por convencimiento, les alienta; mas la verdad pura y neta, es que todos los humildes, en alivio de cuya situación se dice presentarse el proyecto y que forman las dos terceras partes de los escalafones respectivos, los rechazará aunque lleguen en su bondad y subvención a tanto que no impugnan el beneficio de los de crédito haber, que a lo menos es de 2.500 pesetas y para algunos llega a 4.000, mientras que ningún oficial obtendrá más de 1.000 pesetas y muchos tan sólo 500 a pesar de ser la categoría más necesaria.

Opone principalmente la mayoría de los funcionarios al proyecto formulado, no tan sólo porque el aumento de haber no es proporcionalmente directo a las necesidades, sino porque se prescinde del elemento cultural que los movió a pedir la creación de una escuela que fuese plan de buenos organismos administrativos, porque se ingresa en Cuercos por clases y categorías superiores, como si en el ejército, por ejemplo, se pudiera entrar de comandante o general de brigada, lastimando los derechos adquiridos de los inferiores; porque las amortizaciones de personal se realizan en las vacantes que se producen, en algunas de ellas, en la clase y categoría, paralizándose esta prescripción así como la anteriormente expuesta, la corrida de escalas, y con ello se condena a las últimas clases a una inmovilidad perdurable; porque se deja la separación del servicio al arbitrio ministerial sin garantía alguna para los funcionarios; porque se retrasa hasta fecha remota el percibo de los aumentos de sueldo, cuando acucia el hambre y, por último, que al condicionar la facultad de asociación, se vulnera en mascaradamente el derecho que la ley fundamental del Estado y la de asociaciones concede, debiendo en este punto hacer constar que la de 30 de Junio de 1887 entraña un sentido liberal, confiando al poder judicial, sustrayéndola del conocimiento del ejecutivo, la atribución de acordar sobre la licitud de la asociación, que pugna ostensiblemente con el espíritu regresivo del proyecto de ley que somete a decisión de los ministros la autorización para asociarse lo que ni siquiera se puede basar en la legislación extranjera, por cuanto, en Francia, por ley de primero de Julio de 1911, en Inglaterra por hábitos constitucionales y en Alemania, por ley imperial de 19 de Abril de 1908, existe reconocido el aludido derecho y en la última de las naciones citadas la licitud de la huelga y el lockout de los empleados públicos, cosa que no ha sido objeto de tema alguno en nuestra patria.

La apuntada enumeración de los motivos que tienen a los funcionarios civiles para rechazar el proyecto tal como se ha propuesto, basta, sin necesidad de entrar en prolijas consideraciones, para fundamentar la justicia de su petición sin que concepto alguno pueda contradecirla, y solamente una falta de sentido de la realidad, pueda excusar que se desoiga. Saben los funcionarios que sometido el asunto a la decisión del Parlamento, ninguna resolución es tan fuerte como la que de su propia soberanía dimana, más, alccionados por el hecho de que el Gobierno modifique un criterio de la comisión dictaminadora, que mejorara bastante el primitivo proyecto, estiman que no faltan a ningún precepto constitutivo ni a algún otro suyo tan sólo o adjetivo acudiendo al magnánimo corazón de V. M. agotando así todos los procedimientos legales y de orden, para, respetuosamente suplicar a V. M. interponga su decisiva influencia cerca de su Gobierno responsable, para que ya que con parvedad se acordó de los humildes funcionarios, no cercene sus derechos ni merme sus libertades ciudadanas ni regatee en tiempo y cuantía los beneficios a obtener, y acepte cuantas en mientras tiendan a que las justas aspiraciones del personal se logren, suprimiendo toda base que a la Asociación se refiere y que de modo alguno encuadra el proyecto de Ley, y que además es necesaria para garantizar

le deba la disciplina de la que están dando buena prueba, los funcionarios, ardientes partidarios de la legalidad y el orden y fervorosos coadyuvantes a la prosperidad de la Patria—Madrid Julio de 1918—Señor a L. R. P. de V. M. Andrés Rocha, Francisco Martínez Pontremoli, Juan García Goyena y Bruno Rodríguez Alba.

**CALLOS**  
Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida **ALPHA**  
Precio: UNA PESETA

### AUDIENCIA

Ayer regresó de la Gomera y Herrol: Sección de esta Audiencia constituida por los Magistrados señores Sanjuán (presidente) La Guardia y Alonso y Alonso, T. nuncio fiscal señor Lovaco y Vicesecretario señor Olmedo.

Mñana a las 2 de la tarde se verá una causa, procedente del Juzgado de La Laguna, contra José Izquierdo, por rapto.

Abogado, señor Gil Roldán. Procurador, señor Casanova.

### En la Escuela Nacional de niñas del Barrio de Duggi

Correspondiendo a atenta invitación, asistimos en la tarde de ayer al festival que organizado por las alumnas de la Escuela Nacional de Niñas del Barrio de Duggi, se celebraba en dicho colegio.

Y en verdad que salimos agradablemente sorprendidos, de los escogidos números que interpretaron, pues revelaban una gran dirección, particularmente los ejercicios de gimnasia sueca, que fueron hechos magistralmente.

Música escogida, interpretada por pequeñas niñas, diálogos, poesías y canto fueron del agrado de la numerosa concurrencia que llenaba el espacio local.

### DE MUSICA

#### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 9 y 15 a 11 y 15 de la noche:

- Primera parte**
- «Retour au camp», marcha; E. Antreas.
  - «Anacreter Tance», valse; Gungl.
  - «El gato montés», selección; Penella.
- Segunda parte**
- «Sansón y Dalila», fantasía; Saint Saens.
  - «Minueto núm. 2. Op. 49»; B. I. J. J.
  - «El recluta», (1.ª vez), marcha; Alier.

# Ayuntamiento

## Sesión de ayer

A las seis declaró abierta la sesión el Alcalde Sr. Mandillo. Asistieron los concejales señores Benítez, Lecuona y Harrison, Cross, Lecuona y Diaz, Ramírez, Rumeu y García, Arroyo y González de Chávez, Samsón, Currá, Del Toro, Martí nez Viera, Mafflet, Lanzarín, Caba, Escuder y Arroyo y Herrera; y los Interinos Sres. Guigou, García y García, Vandewalle, Rumeu y Felipe, Aroza y Rodríguez Baeza. Apruébase el acta de la sesión anterior.

### Los concejales interinos

Por indicación de la presidencia léese la R. O. de Gobernación anuñando las elecciones de concejales, celebradas en Noviembre último, en los distritos 1, 3, 5 y 6. Seguidamente, la presidencia dió posesión de su cargo a los concejales interinos que se hallaban presentes, a quienes saludó y ofreció su concurso en todo cuanto redunde en beneficio de los intereses municipales. Añadió que con las actas anuladas habían quedado vacantes los cargos de 1.º, 3.º y 5.º Teniente Alcalde, los cuales serían provistos en la sesión próxima.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Arroyo y Herrera se lamenta del retraso con que algunas oficinas municipales vienen llevando a cabo la cobranza de los arbitrios extraordinarios, y pide que se normalice ese servicio. El Sr. Cross dice haber leído que se ha aprobado por el Estado un crédito con destino a material de escuelas, y ruega que se gestione que parte de ese crédito se destine a las de esta Capital que en cuanto a material pedagógico se hallan en pésimo estado.

El Sr. Ramírez hace otro ruego, pero se produce en tan baja voz, que sus palabras no llegan a la mesa de la prensa. El Sr. Arroyo y González de Chávez interesa a la presidencia que se traiga a conocimiento de la Corporación una proposición que presentó regulando el servicio de aguas sobre la cual ha dictado ya la Comisión respectiva informe favorable.

### Orden del día

**Prórroga**  
Apruébase una moción de la Alcaldía proponiendo que se prorrogue por un mes la adquisición voluntaria de las cédulas personales.

**De Enseñanza**  
También se aprueba una moción en la que se modifica el art. 6.º del Reglamento para la concesión de pensiones a alumnos pobres, en el sentido de que las señoras que aspiren a cursar los estudios del Magisterio pueden optar a pensión hasta antes de cumplir los 16 años, que es la edad determinada para poder hacer el ingreso en las Escuelas Normales de Maestras.

### Los pensionistas

Léese una moción de los Sres. Martínez Viera y Escuder relativa a que se invite a las pensionistas de este Ayuntamiento a ceder las que disfrutan en favor de la Hacienda municipal.

El Sr. Arroyo y González de Chávez pregunta si tal moción supone que el Ayuntamiento no puede suprimir las pensiones y por eso se acude a la benevolencia de los agraciados, contestándole afirmativamente el señor Viera. El Sr. Arroyo y González de Chávez dice entonces que votará en contra de la moción por entender que es potestativo de la Corporación el suprimir las pensiones. El Sr. Martínez Viera se congratula de las anteriores manifestaciones pues sus impresiones eran opuestas. Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Arroyo y González de Chávez. Dice que su propósito ha sido llevar a la Comisión de Economías una proposición sobre este asunto, pero que la Comisión se ha declarado en huelga y no quiere funcionar. Invita a los firmantes de la moción a que la retiren para reproducirla en momento oportuno, accediendo éstos a hacerlo así cuando se discutan los presupuestos.

### A la Comisión de Obras

Pasa a la Comisión de Obras un escrito del Arquitecto municipal sobre condiciones de seguridad de la casa núm. 15 de la plaza de la Iglesia; y otro sobre reparación de la ermita de San Telmo.

**Publicación de acuerdos**  
Es aprobado un escrito de la Comisión fiscalizadora referente a que se publiquen en el Boletín Oficial los acuerdos consistoriales desde 1914, desde cuyo año no se ha cumplido con el precepto legal que así lo establece.

### Con bonos

Se aprueba un escrito de Contaduría relativo a reconocimiento y pago en bonos por Resultados de la subvención a la Cruz Roja. Adóptanse otros acuerdos de menor interés, levantándose la sesión a las 7 y 20 minutos.

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pédida en farmacias y droguerías.

# NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

### DE LA AGENCIA PERSA ASOCIADA

#### PENINSULA

**Firma de Marina**  
Madrid 2.—Decretando la adopción a la Armada de las ventajas comprendidas en la ley de reformas militares.

—Proponiendo para el ascenso a los empleos inmediatos, al Teniente auditor de segunda clase don Esteban Martín y a los de tercera D. Francisco Armas y don José Camargo.

Concediendo el ingreso al aspirante don Robustiano López.

#### Los transportes

El Director General de Comercio ha manifestado que continúa trabajando en el asunto de los transportes marítimos.

#### Alba felicitado

Un comisión compuesta por el Rector y varios catedráticos de la Universidad Central, ha visitado al Ministro de Instrucción Pública, felicitándole por el restablecimiento de los meses doctorales.

#### De Hacienda

La recaudación de Hacienda practicada durante el mes de Junio del corriente año, ha superado en 14 millones 973 mil 500 pesetas, con relación al mismo mes de 1917.

#### El proyecto de los funcionarios

El Sr. González Besada ha negado el rumor circulado sobre la supuesta retirada del dictamen del proyecto de los funcionarios civiles, con objeto de introducir en algunas modificaciones.

Un individuo de la comisión ha manifestado que el Gobierno solo se muestra inflexible en lo referente a la modificación y reconocimiento del derecho de asociación.

#### Suplicatorio concedido

La comisión de suplicatorios ha acordado la concesión del que se ha solicitado en contra del diputado socialista D. Indalecio Prieto.

Han anunciado ya que formularán votos particulares los Sres. Barriobero y López Moniz.

### Ecos Parlamentarios

#### EN EL CONGRESO

##### Sesión del 2

El Sr. Zulueta alude al propósito del Gobierno de presentar un proyecto contra el espionaje, diciendo que dentro de la legislación actual podría buscarse los medios para perseguirlo.

Reclama el máximo de sanción penal contra los acusados por el delito de espionaje en Barcelona, Palamós y Cartagena. Cree el orador que las dificultades que nos pone Francia con relación a las exportaciones, tienen conexión con el espionaje.

El señor Crespo de Lara pide que se prepare un cuerpo de Correos para el transporte de la correspondencia en aeroplano.

Aboga por que se den facilidades para el aprendizaje de aviación.

Entrando en el orden del día se pone a discusión el proyecto de los empleados civiles.

El señor Nougues defiende extensamente un voto particular.

Combate la facultad que se le concede al Ministro para separar a los empleados. Pide el aumento de sueldo a los maestros.

Protesta de la restricción que se hace con referencia al derecho de asociación. Por la comisión, el señor Goicoechea le contesta defendiendo el dictamen.

Refiriéndose al derecho de asociación dice que regularlo no es cercenarlo. La proposición del señor Nougues fué rechazada en vo-

tación nominal por 72 votos contra 28.

El señor Zancada consume el primer turno en contra del proyecto.

Censura que los Ministros puedan separar a los funcionarios y aboga por que se implante una ley igual a la que rige en Alemania, por la cual solo los Tribunales de Justicia pueden dejar cesantes a los empleados.

Transcurrido el tiempo reglamentario la sesión es levantada.

### EN EL SENADO

#### Reformas judiciales

Hoy ha continuado en esta Cámara la discusión de las reformas judiciales.

El señor Bergamín combatió a los Jurados, afirmando que mientras éstos existan, no habrá justicia en España.

#### Los de Correos

La comisión de la asamblea postal de Barcelona ha telegrafiado al Congreso, pidiendo que el proyecto de los funcionarios se enmiende en el sentido de retirar la facultad de los Ministros para suprimir a los empleados, autorizando y reconociendo el derecho de asociación, suprimiendo el turno de mérito y creando el cuerpo nacional de carteros.

### De la guerra

#### ALEMANIA

Del diario de operaciones de las tropas germánicas.

Berlín.—En toda la vasta extensión del frente occidental sólo hubo, en la jornada última, la larga serie de acciones locales que vienen sucediéndose a diario y que llegaron a acentuarse al oeste de Chateau Thierry, donde los batallones franceses y los soldados norteamericanos procuran golpear con recio tesón las líneas alemanas, para que la progresión teutona no se extienda por el norte del Marne.

Los ingleses realizaron también varios asaltos, especialmente en la Flandes francesa, con ánimo de reducir el saliente germánico en aquella zona.

La pelea fué muy poco intensa en la zona montañosa del frente italiano, donde hubo ligeras reacciones austriacas.

#### Nota de Rusia a Inglaterra

El comisario para relaciones extranjeras de Rusia ha enviado otra nota al gobierno inglés, en la cual protesta de nuevo contra la presencia de tropas inglesas en el territorio de Murzán. En aquella nota subraya el hecho, de que el pueblo trabajador ruso no tiene otro anhelo, que el de vivir en paz y amistad con todos los pueblos; que Rusia no amenaza a nadie y que Inglaterra nada tiene que temer por parte de Rusia, así que la importunidad de destacamentos armados ingleses no puede tener por causa empresas agresivas de Rusia.

#### FRANCIA

##### Raid fracasado

París.—Escuadrillas de «Ghotas» alemanas han intentado acercarse a la ciudad, siendo rechazados por nuestros cañones especiales y escuadrillas aéreas.

#### AUSTRIA

##### Comunicado austriaco

Viena, Vía Pola.—En el frente italiano la actividad de artillería continuó muy intensa en todo el frente, adquiriendo gran violencia esta mañana entre el Brenta y el Piave y en el Piave inferior.

Durante el día de ayer no se señalaron operaciones de infantería importantes.

#### FALTA SERVICIO

#### SASTRERIA

Se ha trasladado la de Arturo Barreto a la casa número 9 en la Plaza de la Constitución.

### Del Gran Cuartel General alemán

#### Nauen 3.

**Zetro de guerra occidental**  
Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruperto: Encuentros entre destacamentos exploradores tuvieron buen éxito para nosotros.

Detuvimos un violento ataque inglés en las inmediaciones de Merris y Moyenneville al sur de Arras.

En combates locales al noroeste de Albert hicimos prisioneros.

Cuerpo de ejército del Kronprinz: Hoy a primera hora desarrollaronse combates locales al norte del Aisne.

Entre los ríos Aisne y Marne continuó intensa la actividad del enemigo.

Ataques parciales realizados por el adversario cerca de St. Pierre-Aigle y al oeste de Chateau-Thierry fueron rechazados.

De una escuadrilla americana compuesta de nueve aeroplanos fueron derribados 4 aparatos, siendo vencido uno de ellos por el teniente Udet que obtuvo su victoria aérea número 39.

El teniente Loewenhardt derribó a sus adversarios números 33 y 34. El teniente Friedrich y el sargento Thom resultaron victoriosos por 20.ª vez.

### De la Agencia Reuters

#### Gibraltar 3.

##### Comunicado francés

Efectuamos numerosos raids entre Montdidier y Noyon capturando numerosos prisioneros. Capturamos un centro de resistencia enemiga al norte de Cntry tomando 26 prisioneros.

Mejoramos nuestras posiciones entre Passy en Valois y Vinly y avanzamos nuestra línea al este del ferrocarril Chezy Vinay.

Un contraataque alemán contra nuestras nuevas posiciones al sudeste de Mosloy dió lugar a una viva lucha siendo su resultado que mantuvimos todas las ganancias obtenidas ayer y tomamos unos 200 prisioneros en estas acciones.

##### Comunicado de Haig

El domingo efectuamos un asalto a un puesto en el bosque Avelny.

Durante la noche efectuamos raids a las trincheras al oeste de Dernancourt.

Tropas de los Condados del este llevaron a cabo por la noche temprano y con todo éxito una pequeña operación al noroeste de Albert tomando 34 prisioneros y algunas ametralladoras y mejorando sus posiciones. Un contraataque fué rechazado.

Actividad de la artillería enemiga al norte de Albert, sudeste de Arras, este de Robeco, cercanías de Merris y canal Iprés-Camines.

##### Británico oficial de Italia

La situación tranquila. Efectuamos dos raids tomando algunos prisioneros y causando numerosas bajas al enemigo.

##### Italiano oficial

El domingo atacamos y capturamos Col del Rosso lo mismo que también capturamos después de una dura lucha todo el día Col del Chele.

Dos ataques enemigos contra Moltabella fueron completamente detenidos. Las masas enemigas fueron segadas por el fuego de nuestra artillería.

Las pérdidas enemigas durante los días 29 y 30 de Junio fueron excepcionalmente elevadas. Capturamos 68 oficiales y 1.925 soldados.

### ULTIMO RADIOGRAMA

Se acaba de recibir radiograma de la Costa Occidental de Africa comunicando de que el crucero «Progreso»

Se acaba de recibir un bonito surtido en ropa blanca. Vuelas, lanas y estamí, blusas de vuela, medias de seda e hilo de Escocia en varios colores de moda, guantes, abanicos y sombrillas, trajesitos de marinera para niños de ambos sexos, delantales para niñas y señoras, géneros de punto para caballero, camisas y corbatas, driles, zarazas, percales y céfiros en varios colores.

BAZAR X BAZAR

Teobaldo Power, 6. - Frente al edificio de la Diputación Provincial

salio hace dias conduciendo más de 3.000 prisioneras que serán inter-badas en estas Islas donde por tratar-se del bello sexo todo el mundo se disputará el alojarlas.

El cuido los cargos a Servando Ortoll Alfonso XIII, 59. las mandará al domicilio de los interesados mo diando el pago de Ptas. 2 y 4, según el tamaño de las langostas que llegarán vivitas y colando de hoy a mañana (6 o 7 de Junio).

En La Laguna hacer los encargos a la DROGUERIA BARRETO que vendrá a los mismos precios.

José Sánchez Pinto Médico Cirujano

Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, Rayos X, corrientes de alta frecuencia, inyecciones intravenosas de 608.

CLAVEL 1.—Consultas todos los días no festivos de 3 a 6

Ecos de Sociedad

Boda

En la Iglesia de los Padres Franciscanos del Puerto de la Luz contra-jeron matrimonial el sábado, a las ocho de la noche, el Auditor de Guerra D. Pedro Jordán de Urries y Patiño, hijo de los Marqueses de Veilla del Ebro, con la encantadora señorita Beatriz Rivera y Corsino.

Bendijo la unión el padre Superior de aquella Comunidad, y actuaron de padrinos los padres de la desposada. La novia lucia elegante toliet blanca, adornada con simbólicas flores de azahar, y gaisa, que realzaban la magnificencia de su hermosura y el novio el honroso uniforme del arma.

El acto civil se efectuó ante el Magistrado de esta Audiencia Territorial señor Peláez, Deigado especialmente para el caso, actuando de testigos el General de Brigada Sr. Aranzaz, el Coronel de la Comandancia de Artillería Sr. Osuna, el Auditor de este Gobierno militar señor Sanchez Rojas y el capitán de ingenieros Sr. Loresales.

A la ceremonia asistieron los intimos de la familia de los contrayentes quienes terminaron el acto, se trasladaron al domicilio de los señores de Rivera donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los desposados, marcharon al campo de temporada y seguidamente a Madrid donde fijarán su residencia. Deseamos a los señores de Jordán Urries eterna luna de miel.

Viajeros

Nuestro respetable amigo, el digno y simpático militar de esta plaza, Ex. mo. Sr. D. Francisco Molitó se despidió por nuestro conducto de sus numerosas relaciones, ofreciéndose en Madrid, hasta su regreso que será en Septiembre.

Veraneantes

En marchado para La Laguna y la Matanza donde se proponen pasar la temporada veraniega, nuestros buenos amigos, don Juan Yanes Perdomo y don Gonzalo de Foronda.

Atención

El Coronel de Infantería don Alfredo Mubien Martín, ha tenido la delicadeza, de participarnos en un atento beslamano, haber tomado posesión del mando de este Regimiento.

Distinción merecida

Le ha sido concedida la Encomienda de la R. dención Africana de Liberia, la más antigua condecoración del Africa, a nuestro querido amigo don Juan Yanes Perdomo.

Alumna aprovechada

En los exámenes de 2º año de Teoría y Sofía, celebrados el 25 de Junio último en el Conservatorio Otero, de Cádiz, ha obtenido la calificación de sobresaliente, por unanimidad, la linda niña Victoria Palomino, hermana de nuestro apreciable amigo don Camilo.

SE VENDE

La fábrica de gaseosas denominada La Fuente. Darán razón en La Laguna calle de Herradores núm. 40.

Gran festival benéfico

El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros un gran festival organizado por el Centro de Dependientes a beneficio de su Montepío y de la Cruz Roja de esta Capital.

El espectáculo se verificará en sujeción al siguiente programa:

Primera parte

1.º Gran concierto por las bandas de música del Regimiento y Municipal cedidas galantemente por el Excmo. Sr. Capitán General de la Provincia y Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

2.º Suelta de mil palomas mensajeras pertenecientes a la Real Escuela de esta Capital.

3.º Entusiastas ciclistas de esta localidad ejecutarán nuevos y difíciles ejercicios, los cuales agradarán al público en general por ser de alta novedad en los centros ciclistas de España.

Segunda parte

1.º Lidia de dos becerras erales pertenecientes a la acreditada ganadería de don Antonio López Plan, de Sevilla, por apreciables jóvenes, distinguidos aficionados de la localidad que generosamente y contando de autemano con la reconocida benevolencia del público, se han brindado a despacharlos de la mejor manera posible.

Los becerras serán estoqueados por los aficionados Lucio Manzano y Nicolás Granada.

La dirección de la lidia estará asesorada por los inteligentes novilleros Manuel Cascajosa (Herrerito) y Antonio Toboso II.

Las artísticas moñas y banderillas que lucirán los becerras serán confeccionadas por distinguidas y bellas señoritas.

2.º Gran carrousel a varias figuras ejecutadas por 24 jinetes del Escuadrón de Cazadores de Tenerife, bajo la dirección del primer teniente de Caballería don Antonio Moreno Reyes.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las tres, empezando el espectáculo a las cinco.

La empresa de tranvías pondrá un servicio especial para el espectáculo.

Precios

Entrada a sombra, 1'50; a sol, 1'00.

Media entrada a sombra, 0'75; a sol, 0'50.

Las medias entradas corresponden a militares sin graduación y niños menores de 10 años.

Admiten encargos de localidades, la Junta de Damas de la Cruz Roja, Centro de Dependientes, almácenes de don Alberto Causcho's y de La Laguna en la sombrería de don Victor Núñez.

Para los Agricultores

Todos aquellos que tengan plantaciones de algodón y deseen entrar en relaciones con casa fabrica de hilados y tejidos, dea detalles de la cantidad d sponbio así como precios a José Ortoll Marco, Teobaldo Power número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

NOTICIAS

SE ALQUILAN 3 habitaciones con agua, cocina y luces a la calle. Porlier 30 y 33.

En la misma darán razón.

Se alquila en La Laguna para la temporada de verano un piso alto en calle céntrica, con agua a presión y luz eléctrica.

Para informes: en la Imprenta Católica.

SE VENDE la casa calle de San Miguel número 24 darán razón San Francisco 36.

EN CASA particular se desea una habitación sin amueblar.

En esta imprenta darán razón.

Pérdida.—En el trayecto comprendido entre las calles de Teobaldo Power y Viera y Clavijo se ha extraviado un reloj pulsera de oro, de señorita.

A la persona que lo entregue en el número 46 de la última de las calles citadas, se le gratificará.

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 1 de la calle Villaba Hervás (antes Tigre).

Dará razón calle del Sol núm. 23.

HABITACIONES amuebladas o sin amueblar se alquilan en la casa número 59 de la calle Alfonso XIII.

Precios y condiciones en la misma.

Elixir dentífico «ATCODENTAL» se compone de alcohol puro rectificado, productos vegetales antiépticos y esencias naturales absolutamente puras. Precio 1'25 frasco. Camisería New England Plaza de la Constitución, número 8.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media, a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y 7 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 8 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana, son de San Antonio María Zacarías, con rito doble, color blanco.

Se venden puros de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Octava.

En los Sres. Párrocos y Sacerdotes

En esta Librería Católica se venden ejemplares del Código Canónico en Latín que seaban de recibirse de Roma (en rústica).

¡Quit!

Cura de Tos y Constipados

De Venta en todas las Farmacias

Depósito Farmacia Serra, Castillo núm. 13

Se dan clases particulares de Magisterio y Bachillerato, por profesor acreditado Santa Rosalía, 38.

SE VENDE puertas de tes usadas razón Pilar 68.

SE VENDEN MUEBLES

Por ausentarse su dueño se venden algunos.

Rancho Pulido 33.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DEL

Dr. A. del Río y González

de 3 a 5 de la tarde

todos los días no festivos

Consultas especiales a hora convenida

Doctor A. del Río (antes Sol) núm. 42

Teléfono 331

Sección religiosa

Santos de hoy, día 4

San Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir y el hijo de Gaspar de Bono.

Santos de mañana día 5

Santa Fily mena, virgen y mártir, Santa Zoa, mártir y San Miguel de los Santos, confesor.

SE ALQUILAN dos casas números 34 y 36 en la calle de Porlier.

Dará razón S. D. Lucas 28.

SE ALQUILA el piso alto de la casa calle de Bernabé Rodríguez, número 11, cerca del barrio de los molinos.

Informarán en la misma de 12 a 6 de la tarde.

Nombre y apellidos para niños.

Ha recibido los últimos modelos de la Camisería New England, Plaza de la Constitución, núm. 8.

Mecanografía ref.—Se hacen toda clase de trabajos a máquina, pronto y económicamente.

También se hacen a mano.

Informes: Jesús Nazareno 37.

SE ALQUILA el precioso hotel alto en el paseo de la Asunción, número 9. Tiene agua a presión, luz eléctrica y gas.

Informarán en la misma.

Lo mejor para limpiar Plata y objetos plateados es el Jabón M-neses precio de la pastilla, 1'25 Camisería New England Plaza de la Constitución número 8.

SE ALQUILAN 3 habitaciones con agua, cocina y luces a la calle. Porlier 30 y 33.

En la misma darán razón.

Se alquila en La Laguna para la temporada de verano un piso alto en calle céntrica, con agua a presión y luz eléctrica.

Para informes: en la Imprenta Católica.

SE VENDE la casa calle de San Miguel número 24 darán razón San Francisco 36.

EN CASA particular se desea una habitación sin amueblar.

En esta imprenta darán razón.

Pérdida.—En el trayecto comprendido entre las calles de Teobaldo Power y Viera y Clavijo se ha extraviado un reloj pulsera de oro, de señorita.

A la persona que lo entregue en el número 46 de la última de las calles citadas, se le gratificará.

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 1 de la calle Villaba Hervás (antes Tigre).

Dará razón calle del Sol núm. 23.

HABITACIONES amuebladas o sin amueblar se alquilan en la casa número 59 de la calle Alfonso XIII.

Precios y condiciones en la misma.

Elixir dentífico «ATCODENTAL» se compone de alcohol puro rectificado, productos vegetales antiépticos y esencias naturales absolutamente puras. Precio 1'25 frasco. Camisería New England Plaza de la Constitución, número 8.

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 1 de la calle Villaba Hervás (antes Tigre).

Dará razón calle del Sol núm. 23.

HABITACIONES amuebladas o sin amueblar se alquilan en la casa número 59 de la calle Alfonso XIII.

Precios y condiciones en la misma.

Elixir dentífico «ATCODENTAL» se compone de alcohol puro rectificado, productos vegetales antiépticos y esencias naturales absolutamente puras. Precio 1'25 frasco. Camisería New England Plaza de la Constitución, número 8.

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 1 de la calle Villaba Hervás (antes Tigre).

Dará razón calle del Sol núm. 23.

HABITACIONES amuebladas o sin amueblar se alquilan en la casa número 59 de la calle Alfonso XIII.

Precios y condiciones en la misma.

Elixir dentífico «ATCODENTAL» se compone de alcohol puro rectificado, productos vegetales antiépticos y esencias naturales absolutamente puras. Precio 1'25 frasco. Camisería New England Plaza de la Constitución, número 8.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media, a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y 7 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 8 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana, son de San Antonio María Zacarías, con rito doble, color blanco.

Se venden puros de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Octava.

En los Sres. Párrocos y Sacerdotes

En esta Librería Católica se venden ejemplares del Código Canónico en Latín que seaban de recibirse de Roma (en rústica).

¡Quit!

Cura de Tos y Constipados

De Venta en todas las Farmacias

Depósito Farmacia Serra, Castillo núm. 13

Se dan clases particulares de Magisterio y Bachillerato, por profesor acreditado Santa Rosalía, 38.

SE VENDE puertas de tes usadas razón Pilar 68.

SE VENDEN MUEBLES

Por ausentarse su dueño se venden algunos.

Rancho Pulido 33.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DEL

Dr. A. del Río y González

de 3 a 5 de la tarde

todos los días no festivos

Consultas especiales a hora convenida

Doctor A. del Río (antes Sol) núm. 42

Teléfono 331

Sección religiosa

Santos de hoy, día 4

San Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir y el hijo de Gaspar de Bono.

Santos de mañana día 5

Santa Fily mena, virgen y mártir, Santa Zoa, mártir y San Miguel de los Santos, confesor.

SE ALQUILAN dos casas números 34 y 36 en la calle de Porlier.

Dará razón S. D. Lucas 28.

SE ALQUILA el piso alto de la casa calle de Bernabé Rodríguez, número 11, cerca del barrio de los molinos.

Informarán en la misma de 12 a 6 de la tarde.

Nombre y apellidos para niños.

Ha recibido los últimos modelos de la Camisería New England, Plaza de la Constitución, núm. 8.

Mecanografía ref.—Se hacen toda clase de trabajos a máquina, pronto y económicamente.

También se hacen a mano.

Informes: Jesús Nazareno 37.

SE ALQUILA el precioso hotel alto en el paseo de la Asunción, número 9. Tiene agua a presión, luz eléctrica y gas.

Informarán en la misma.

Lo mejor para limpiar Plata y objetos plateados es el Jabón M-neses precio de la pastilla, 1'25 Camisería New England Plaza de la Constitución número 8.

SE ALQUILAN 3 habitaciones con agua, cocina y luces a la calle. Porlier 30 y 33.

En la misma darán razón.

Se alquila en La Laguna para la temporada de verano un piso alto en calle céntrica, con agua a presión y luz eléctrica.

Para informes: en la Imprenta Católica.

SE VENDE la casa calle de San Miguel número 24 darán razón San Francisco 36.

EN CASA particular se desea una habitación sin amueblar.

En esta imprenta darán razón.

Pérdida.—En el trayecto comprendido entre las calles de Teobaldo Power y Viera y Clavijo se ha extraviado un reloj pulsera de oro, de señorita.

A la persona que lo entregue en el número 46 de la última de las calles citadas, se le gratificará.

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 1 de la calle Villaba Hervás (antes Tigre).

Dará razón calle del Sol núm. 23.

HABITACIONES amuebladas o sin amueblar se alquilan en la casa número 59 de la calle Alfonso XIII.

Precios y condiciones en la misma.

Elixir dentífico «ATCODENTAL» se compone de alcohol puro rectificado, productos vegetales antiépticos y esencias naturales absolutamente puras. Precio 1'25 frasco. Camisería New England Plaza de la Constitución, número 8.

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 1 de la calle Villaba Hervás (antes Tigre).

Dará razón calle del Sol núm. 23.

HABITACIONES amuebladas o sin amueblar se alquilan en la casa número 59 de la calle Alfonso XIII.

Precios y condiciones en la misma.

Elixir dentífico «ATCODENTAL» se compone de alcohol puro rectificado, productos vegetales antiépticos y esencias naturales absolutamente puras. Precio 1'25 frasco. Camisería New England Plaza de la Constitución, número 8.

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 1 de la calle Villaba Hervás (antes Tigre).

Dará razón calle del Sol núm. 23.

HABITACIONES amuebladas o sin amueblar se alquilan en la casa número 59 de la calle Alfonso XIII.

Precios y condiciones en la misma.

Elixir dentífico «ATCODENTAL» se compone de alcohol puro rectificado, productos vegetales antiépticos y esencias naturales absolutamente puras. Precio 1'25 frasco. Camisería New England Plaza de la Constitución, número 8.

Gran descubrimiento Científico ¡AL FIN!... la Tuberculosis ha sido vencida... SAT 1, SAT 2, SAT 3. Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS

MENTOCORINA DARW Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrros de nariz, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. RAMIREZ Y FERNÁNDEZ, S. EN C.

AGUA PURGANTE EL MAS SUAVE PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS. PROPRIETARIO: LUIS SANZ. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.



**PAQUETES DE PASTILLAS**

	PAQUETES DE PASTILLAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Tripa	400 gramos... 14, 15 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 " " " " " "	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " " " " " "	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cada paquete contiene 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. — Paquetes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica en España, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen trabajos de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

cable alemán

“LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad. — Despacho permanente: Pilar, 61. — Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

“La Competidora”

Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros. Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos

ALFONSO XIII, núm. 59. Santa Cruz de Tenerife

“ALBINGIA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

<b>HAMBURGO</b>	<b>DUSSELDORF</b>
CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
Ptas. 11.250.000	Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**

Aprobado por la Comisión General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Sociedad Transmediterránea de Barcelona

Servicio de mes de Julio

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»

Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 16 el vapor «Turia».

Para Las Palmas, Larache, y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».

Para Larache y Barcelona saldrá el día 30 el vapor «Andalucía»

AGENTES J. A. BRUNES

ANUNCIOS PREFERENTES

**En el Valle de la Orotava.** — Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica.

En la misma dará razón, señora Masini.

**Se alquila** la accesoria que ocupa en la calle de San José la Sastrea de don Arturo Barreto, por traslado de ésta a otro sitio.

**VINO TINTO COLOMBO.** — Pedirlo en todos los Hoteles.

**Sellos mauristas.** — En la expenduría de tabacos, de la Alameda del Muelle se venden sellos de la «Juventud de Tenerife», al precio de cinco céntimos.

**Pérdidas.** — Se ha encontrado un rosario en la Plaza de la Constitución.

A la persona que acreditado ser su dueño, puede pasar a recogerlo en nuestra imprenta.



El destino fatal e irresistible no quiso que tuvieras hermosura Burlaras esa ley incomprensible cuando prueber el agua PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2. Agua 5 pesetas. — Creación de Cortés y Hermanos Barcelona

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a). — Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir un gran surtido de Inyectables de la casa de Adrian y Comp. de Paris. Aspirina, Benzonaol, Bálsamo Bengue, Cloretio Bengue, Crema Simon, Carne Lefanc, Depurativo y Pomada Richelet, Digestivo Pinel, Elixir Grez, Estafilasa simple y Iodurada, Elixir Polibromurado Yvon, Eumitina, Fosfatina Faller, Globeol, Hemoplase Lumier, Iodolose, Jubó, Jarabe Jisbert, Jarabe Nurry, Lactosimbiosina, Laxen Busto, Lactogol, Lactobasolina, Arheol, Sal de Karlsbader, Paeqol, Ramagar, Riodina, Suero Antionomocico, Sellos Triacelene, Uromil, Urodonal, Vino Nurry, Vino Hemoglobina Deschiens, Vino Vial, Solución de Sulfato de Sosa D. Chin, Bromona y Pectonato de Hierro, Robin, Ioduro Cros, Santheose pura y Cafeinada Cerebrina simple y bromurada, Sal de Fruta Mulford, Frutina Vilchey, Litharyne a Gotas y Comprimido, Oereina Gremy, Crema de B smuto Quieneville, Biophorine, Dyspeptine Polvo de Jabón, Nucleatol Robinen Granulado y Ampollas, Linaza en latas, Glicerofatos de Cal Granulado Adrian, Sales Naturales de Vichy Aethona, etc. etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2. — (Antes Norte)

CASA PARA HUÉSPEDES

“EL CIPRES” (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.

Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.

Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.

Dirección, “El Ciprés” Orotava.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN TARIFA DE ANUNCIOS

Almes	1'50	En 1.ª plana, línea	0'25
Trimestre	4'50	» 2.ª id. id.	0'15
Año	18'00	» 3.ª id. id.	0'10
Extranjero, año	24'00	» 4.ª id. id.	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios.

“El Consultor de los Bordados”

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, N.ªs, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Ingles, Rechenien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precio de suscripción

Edición económica

1 año o sea 24 cuadernos 7'00

6 meses o sea 12 idem 4'00

Edición de lujo

1 año o sea 24 cuadernos 12'00

6 meses id. id. 7'00

Con suplementos de dibujos picados

1 año edición económica 15'00

1 id. id. lujo 20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

Accidentes del trabajo.

Accidentes individuales: Individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de Industria.

Tripulaciones de buques.

Agente General de Santa Cruz de Tenerife. — Juan P. Schwartz.

Calle Sabino Berthelot, núm. 8.

“MARTE”. — Polvos para limpiar cuchillos y metales.

Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los almacenes de comestibles.

Precio: 40 céntimos.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 1918.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
26	Infanta Isabel	Hubana
30	Catalina	Montevideo y Buenos Aires

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.

NOTA. — El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficina: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA. — En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Servicio del mes de Julio de 1918

El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El día 12 saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Del 15 al 25 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Carlós

De 15 al 25 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

P. Satrustegui

El día 12 saldrá de este puerto para Puerto-Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sanabilla, Curazao y la Guayra.

Montevideo

Del 13 al 14 saldrá de este puerto para Las Palmas y Cádiz con frutos.

CATALUÑA

Del 20 al 30 saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

LEON XIII

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda e hijos de Juan La-Rocha  
Alfonso XIII, 35.

Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Felleja» en el Rodeo del medio.

Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica, se halla espuesto el plano de Santa Cruz, recién editado, del que es autor el catedrático de esta Escuela Náutica, don Juan M. de Foronda y Cubilla.

El precio de este completo plano, es el de tres pesetas.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Se venden conejos raza liebre. Su peso alcanza de 10 a 12 libras.

Para informes en esta redacción y en la barbería de D. Francisco González Alberto en dicho pueblo.

**USE Vd.**

Preparado especialmente para el cuidado higiénico de los pies.

**PEDISAN**

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con diez para dos baños, 0 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Banco Vitalejo de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital autorizado	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916	40.161.130'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916	74.980.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y dudadas propias.

Para informe dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño. — Alfonso XIII, 32.

Delegados

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.

Rambla de Pulido 51.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Lombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra un extenso y variado surtido a precios económicos.

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisafías, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tienen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa diríjase al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

FINCA

Se vende una en las inmediaciones de esta capital de ocho fanegadas de terreno, 5 y media favorables y dos y media de pastos, dos buenas casas, dos estanques, aljibe, establos y tres acciones de agua de Aguirre.

Informarán en «Pabellones Militares», D. José Sierra.

Hotel S. Pedro

En Vilaflor

A cargo de doña Clara Barrera

Propietario, Julián Alvericio

Este magnífico Hotel, recientemente instalado, situado en la misma plaza del pueblo y uno de los sitios más pintorescos de Vilaflor hallarán las personas que lo visiten, grandes comodidades y un esmerado servicio.

Informarán: Canales, 38.

EN TEGUESTE

Se venden conejos raza liebre. Su peso alcanza de 10 a 12 libras.

Para informes en esta redacción y en la barbería de D. Francisco González Alberto en dicho pueblo.